



Documento de Pliegos

Número de Expediente **SG/CON/SUM/12/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-11-2022 a las 09:45 horas.



Contrato de suministro de armas cortas de fuego reglamentarias y chalecos de protección para la Policía Local de Baeza

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 37.365,36 EUR.

→ **Importe** 37.676,74 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 31.137,8 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Observaciones:** El plazo de duración del contrato será de UN AÑO, a contar a partir de la fecha que se establezca en el documento contractual. Dicha fecha no podrá sobrepasar los 15 días naturales a contar a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

→ **Tipo de Contrato** Suministros

→ **Subtipo** Adquisición

→ **Lugar de ejecución** ES616 Jaén Baeza

→ **Clasificación CPV**

→ 35320000 - Armas de fuego.

→ 35321000 - Armas de fuego ligeras.

→ 35321100 - Armas cortas.

→ 35815100 - Chalecos antibalas.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[ANEXO I PERTENENCIA O NO GRUPO EMPRESAS.doc](#)**

→ **[DR CONTRATAR.doc](#)**

→ **[PROPOSICION ECONOMICA.doc](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=jneB1cDpUSmiEJrVRqloyA%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 2

→ **Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador:** 2

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.baeza.net>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CIOHFp0NA6QQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

→ ES616

Contacto

→ Teléfono +034 953740150

→ Correo Electrónico sac@baeza.net

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 14/12/2022 a las 23:59

Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Baeza

Dirección Postal

→ Pasaje Cardenal Benavides, 10

→ (23440) Baeza España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/12/2022 a las 23:59

→ Observaciones: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil de contratante, exclusivamente de forma electrónica a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas que la Plataforma de Contratación del Sector Público pone a disposición de candidatos y entidades licitadoras para tal fin.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de contratación

- Apertura sobre oferta económica
- El día 15/12/2022 a las 11:00 horas
- Fecha orientativa. La fecha definitiva se publicará en el Perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Baeza

Lugar

- Sede Excmo. Ayuntamiento de Baeza

Dirección Postal

- Pasaje Cardenal Benavides 10
- (23440) Baeza España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Contrato de suministro de armas cortas de fuego reglamentarias y chalecos de protección para la Policía Local de Baeza

→ Valor estimado del contrato 37.365,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 37.676,74 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 31.137,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35320000 - Armas de fuego.

→ 35321000 - Armas de fuego ligeras.

→ 35321100 - Armas cortas.

→ 35815100 - Chalecos antibalas.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de duración del contrato será de UN AÑO, a contar a partir de la fecha que se establezca en el documento contractual. Dicha fecha no podrá sobrepasar los 15 días naturales a contar a partir del día siguiente a la fecha de formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ Según lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

→ (23440) Baeza España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cláusula 15 del PCAP.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Cláusula 15 del PCAP.

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Cláusula 15 del PCAP.

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cláusula 15 del PCAP.

→ Combatir el paro - Cláusula 15 del PCAP.

→ Consideraciones de tipo social - Cláusula 15 del PCAP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Cláusula 15 del PCAP.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cláusula 15 del PCAP.

Lote 1: Suministro de armas cortas de fuego reglamentarias

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 23.942,63 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.787,3 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 35320000 - Armas de fuego.

→ Clasificación CPV

→ 35321000 - Armas de fuego ligeras.

→ Clasificación CPV

→ 35321100 - Armas cortas.

Lote 2: Suministro de chalecos de protección

- Lugar de ejecución
 - País España
 - Subentidad Nacional Jaén
 - Código de Subentidad Territorial ES616
- Presupuesto base de licitación
 - Importe 13.734,11 EUR.
 - Importe (sin impuestos) 11.350,5 EUR.
- Clasificación CPV
 - 35815100 - Chalecos antibalas.

Condiciones de Licitación

- Fórmula de Revisión de Precios No procede.
- Se utilizará pedido electrónico
- Se utilizará el pago electrónico

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - La capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar, con la excepción establecida en el párrafo siguiente del PCAP, se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Ver cláusula 6 PCAP). La autorización de armero y la autorización de armería solo es aplicable a las empresas licitadoras del lote 1 (Suministro de armas cortas de fuego reglamentarias). En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple ya que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.
- No prohibición para contratar - Cláusula 6 del PCAP establece que la capacidad de obrar de los empresarios y la no concurrencia de prohibiciones de contratar, con la excepción establecida en el párrafo siguiente, se acreditará mediante la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.. En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple ya que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cláusula 6 del PCAP establece que A efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social, aquel deberá aportar los correspondientes certificados acreditativos expedidos por el órgano competente (dada la imposibilidad de su obtención por el Ayuntamiento de Baeza, debido a que el Ayuntamiento está en fase de tramitación de los convenios pertinentes con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social). A efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza, aquel deberá aportar certificado acreditativo expedido por el Ayuntamiento de Baeza. Se exige la aportación por el licitador de dicho certificado y no se incorpora de oficio por el propio Ayuntamiento, con la finalidad de que el licitador pueda comprobar el estado de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza y, en el caso de que no se encuentre al corriente, pueda regularizar su situación antes de presentar su proposición y así evitar la exclusión del procedimiento de licitación; debido a los reiterados casos en que la Mesa de Contratación ha tenido que excluir a licitadores por no estar al corriente de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento. Se hace constar que el licitador tiene que estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social el último día del plazo de presentación de proposiciones. A tales efectos, se tendrá en cuenta el periodo de validez de los correspondientes certificados emitidos por la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social. En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple ya que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cláusula 6 del PCAP establece que A efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado y con la Seguridad Social, aquel deberá aportar los correspondientes certificados acreditativos expedidos por el órgano competente (dada la imposibilidad de su obtención por el Ayuntamiento de Baeza, debido a que el Ayuntamiento está en fase de tramitación de los convenios pertinentes con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social). A efectos de acreditar que el licitador se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza, aquel deberá aportar certificado acreditativo expedido por el Ayuntamiento de Baeza. Se exige la aportación por el licitador de dicho certificado y no se incorpora de oficio por el propio Ayuntamiento, con la finalidad de que el licitador pueda comprobar

el estado de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Baeza y, en el caso de que no se encuentre al corriente, pueda regularizar su situación antes de presentar su proposición y así evitar la exclusión del procedimiento de licitación; debido a los reiterados casos en que la Mesa de Contratación ha tenido que excluir a licitadores por no estar al corriente de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento. Se hace constar que el licitador tiene que estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social el último día del plazo de presentación de proposiciones. A tales efectos, se tendrá en cuenta el periodo de validez de los correspondientes certificados emitidos por la Agencia Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social. En este paso sólo será necesario rellenar un campo de texto especificando si cumple ya que la documentación se le solicitará en el sobre correspondiente.

Preparación de oferta

- [Sobre A_LOTE 1](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Nº Lote: 1](#)
- [Descripción](#) Documentación administrativa y proposición económica.

Preparación de oferta

- [Sobre A_LOTE 2](#)
- [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- [Nº Lote: 2](#)
- [Descripción](#) Documentación administrativa y proposición económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- [Criterio económico](#)
 - [Subtipo Criterio](#) : Precio
 - [Ponderación](#) : 100
 - [Expresión de evaluación](#) : $Puntuación=100*(Di/Dm)$
 - [Cantidad Mínima](#) : 0
 - [Cantidad Máxima](#) : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- [Ayuntamiento de Baeza](#)
- [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Pasaje Cardenal Benavides 10
- (23440) Baeza España

Contacto

- [Teléfono](#) +034 953740150
- [Correo Electrónico](#) sac@baeza.net

- [Se aceptará factura electrónica](#)

- [Programas de Financiación](#) No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- Se autoriza la subcontratación parcial de las prestaciones accesorias objeto del contrato en los términos y con las condiciones que establece el artículo 215 de la LCSP.

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Eliminado donde se decía

[Clasificación CPV](#)

35320000: Armas de fuego.

→ [\[2\]](#) Eliminado donde se decía

[Clasificación CPV](#)

35321000: Armas de fuego ligeras.

→ [\[3\]](#) Eliminado donde se decía

[Clasificación CPV](#)

35321100: Armas cortas.